



ING. PATRICIO ZEVALLOS MORENO

GERENTE GENERAL – HIDROJAR-EP

RESOLUCIÓN N° EPH-CP-2019-001-R

CONSIDERANDO

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador estipula que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador estipula que las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social, se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas;

Que, el artículo 34 numeral 2 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas determina que la contratación de bienes, obras y servicios, incluidos lo de consultoría, que realicen empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala que: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley";



GERENCIA GENERAL

Que, el artículo 25 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: "Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. (...) Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. (...) El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado(...);

Que, el artículo 26 del Reglamento General ibídem, establece que: "El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el INCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades";

Que, mediante sesión ordinaria, celebrada el 22 de noviembre de 2018, el Directorio resuelve y aprueba el Presupuesto Prorrogado del año 2019, de HIDROJAR-EP.

En ejercicio de las atribuciones Constitucionales y Legales que le confiere el artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la Ley Orgánica del



GERENCIA GENERAL

Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Contratación Pública;

RESUELVE:


Artículo 1.- APROBAR el PAC institucional para el año 2019, acorde al anexo y archivo descargado del Módulo Facilitador de la Contratación Pública.


Artículo 2.- DISPONER al Coordinador de Compras Públicas, realizar la publicación de la presente resolución en el portal de contratación pública.

Artículo 3.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dado y firmado en la ciudad de Jaramijó, provincia de Manabí, a los 10 días del mes de enero de 2019.

Comuníquese y publíquese. -


Ing. Patricio Zevallos Moreno
GERENTE GENERAL
HIDROJAR-EP



PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS										TIPO DE PRESUPUESTO ESTO (proyecto de inversión, subp.)	TIPO DE PRESUPUESTO ESTO (proyecto de inversión, subp.)						
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (bien, obra, consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (meses con una S (meses al cuadrado) que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (meses con una S (meses al cuadrado) que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (meses con una S (meses al cuadrado) que va a contratar)	CUATRIMESTRE 4 (meses con una S (meses al cuadrado) que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO O ELECTRONICO (normalizado o no normalizado)	CATALOG O ELECTRONICO (efectivo)	PROCESO SUGERIDO (procedimientos de compras de bienes de capital)	FONDOS (proyecto de inversión, subp.)	NÚMERO DE CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO O BID	TIPO DE PRESUPUESTO ESTO (proyecto de inversión, subp.)	
2019	530602.2019.1.1	929000014	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1339.28000	\$				NORMALIZ NO		INFIMA CUANO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	840103.2019.1.1	622830011	BIEN	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	2678.57000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	840107.2019.1.1	622840012	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	3500.00000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	530603.2019.2.1	929000014	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	4000.00000	\$				NORMALIZ NO		INFIMA CUANO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	530602.2019.2.1	262290064	BIEN	ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	357.14000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	530604.2019.2.1	321280418	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1080.38000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	570201.2019.2.1	713340011	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LOS BIENES DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	562.14000	\$				NORMALIZ NO		INFIMA CUANO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	840103.2019.2.1	622830011	BIEN	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1291.89000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	840107.2019.2.1	622840012	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1600.00000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630106.2019.3.1	841310016	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	900.00000	\$				NORMALIZ NO		INFIMA CUANO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630204.2019.3.1	669400011	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	3500.00000	\$				NORMALIZ NO		INFIMA CUANO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630204.2019.3.1	836310112	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN Prensa Escrita para Hidrojar EP	1	UNIDAD	7000.00000	\$						COMUNICANO	COMUNICANO	ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2019	630207.2019.3.1	836200014	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	11400.00000	\$						COMUNICANO	COMUNICANO	ESPECIAL	GASTO CORRIENTE	
2019	630603.2019.3.1	929000014	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	8000.00000	\$				NORMALIZ NO		SUBASTA INO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630607.2019.3.1	831390011	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP QUE INCLUYE TOMA DE LECTURA, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS, RELUBICACIÓN, REVISIÓN, REPOSICIÓN, REDUCCIÓN Y RECONEXIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE LOS USUARIOS DE HIDROJAR EP DEL CANTÓN JARAMILLO	1	UNIDAD	88219.46000	\$									COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	630602.001.1	262290064	BIEN	ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA EL PERSONAL DE HIDROJAR EP	1	UNIDAD	100.00000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630602.001.1	262290064	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1500.00000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630804.2019.3.1	321280418	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1188.39000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630813.2019.3.1	482650321	BIEN	ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES PARA EL CONTROL DE PÉRDIDAS DE LOS USUARIOS DE HIDROJAR EP PARA LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	1	UNIDAD	10000.00000	\$									COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	670201.2019.3.1	713340011	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LOS BIENES DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1159.62000	\$				NORMALIZ NO		SUBASTA INO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	730601.2019.3.1	831390011	CONSULTORIA	CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA PARA EL MANEJO DE LOS USUARIOS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN JARAMILLO	1	UNIDAD	30000.00000	\$									COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	840103.2019.3.1	622830011	BIEN	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	862.86000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	840104.2019.3.1	482650321	BIEN	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE MEDICIÓN DE PÉRDIDAS PARA EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE HIDROJAR EP	1	UNIDAD	4675.00000	\$									COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	840107.2019.3.1	622840012	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	3571.43000	\$									COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	630603.2019.4.1	929000014	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1339.28000	\$									COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	630607.2019.4.1	662100011	SERVICIO	MANTENIMIENTO PARA LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE JARAMILLO	1	UNIDAD	568214.39000	\$									COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	630602.2019.4.1	262290064	BIEN	ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	100.00000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	
2019	630602.2019.4.1	262290064	BIEN	ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA EL PERSONAL DE HIDROJAR EP	1	UNIDAD	346.43000	\$				NORMALIZ SI		CATALOG NO	COMUN	COMUN	GASTO CORRIENTE	

2019	630604.2019.4.1	321260418	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	508.93000	\$				CATALOGO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	630613.2019.4.1	482650321	BIEN	ADQUISICION DE MACROMEDIDORES PARA EL CONTROL DE PERDIDAS DE LOS USUARIO DE HIDROJAR EP DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	1	UNIDAD	10000.00000	\$				SUBASTA II NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	670201.2019.4.1	713340011	SERVICIO	CONTRATACION DE SEGURO PARA LOS BIENES DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	714.28000	\$				INFIMA CU/NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	730404.2019.4.1	882105624	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AGUAS SERVIDAS	1	UNIDAD	7053.57000	\$				INFIMA CU/NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	730417.2019.4.1	412780519	SERVICIO	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TAPAS DE CAJETINAS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CANTON JARAMILU	1	UNIDAD	7105.00000	\$				INFIMA CU/NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	730417.2019.4.1	853300311	SERVICIO	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CANTON JARAMILU	1	UNIDAD	11289.11000	\$				SUBASTA II NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	730601.2019.4.1	831360051	CONSULTORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE CATASTRO DE REDES DE AGUA POTABLE Y SANITARIO EN VARIOS SECTORES DEL CANTON JARAMILU	1	UNIDAD	30000.00000	\$				CONTRATA NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	750101.2019.4.1	542510011	OBRAS	AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE EN VARIOS SECTORES DEL CANTON JARAMILU	1	UNIDAD	13392.86000	\$				MEJOR CU/NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750103.2019.4.1	542510012	OBRAS	AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIOS SECTORES DEL CANTON JARAMILU	1	UNIDAD	13392.86000	\$				MEJOR CU/NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	840103.2019.4.1	622830011	BIEN	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	1180.71000	\$				CATALOGO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	840107.2019.4.1	622840012	BIEN	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	714.28000	\$				CATALOGO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530604.2019.1.1	321260418	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	651.79000	\$				CATALOGO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530605.2019.1.1	368400121	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS SERVICIAS DE HIDROJAR EP	1	UNIDAD	446.43000	\$				CATALOGO	COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	570201.2019.1.1	713340011	SERVICIO	CONTRATACION DE SEGURO PARA LOS BIENES DE LA EMPRESA HIDROJAR EP	1	UNIDAD	446.43000	\$				INFIMA CU/NO	COMUN	GASTO CORRIENTE